



Gobierno de  
Canelones

San Jacinto, 18 de Abril del 2023

RESOLUCION

N° 107/23

ACTA N° 07/23

VISTO: Asunto tratado en seccion del Concejo sobre la necesidad de realizar moldes de letras para poner nombres en Espacios Públicos y botelleros de hierro.

CONSIDERANDO: El Concejo toma conocimiento y viendo que se debian realizar dichos moldes y botelleros, el Concejo avala un gasto estimativo de \$ 65.000,00 para que los realice la Empresa Carlos Alberto Rodriguez.

El Concejo Resuelve

- 1) Autorizar el gasto de \$ 61.000,00 con Carlos Alberto Rodriguez y confeccione los moldes y botelleros.
- 2) Por Secretaria Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.

  
CRISTIAN FERRARO  
ALCALDE

  
Nicolás Cabrera  
Concejal

  
SILVIA RODRÍGUEZ  
CONCEJAL